

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXX. NUM. 7911.

MADRID MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1879.

OFICINAS MAYOR 120

## AGUA DE TILIA.

En todas las perfumerías. Por mayor.  
Tetuan, 13, entresuelo.

## LONDRES.

Crédito de aceptación por módica comisión.  
Cartas á G. Lewes, 30, Burtleigh road,  
Londres.

**RETRATOS DE S. A. I. LA ARCHIDUQUESA MARIA CRISTINA** (últimos modelos) vistas de fotografía de la bella capital de Viena. Retratos de María Cristina, estos son elegantísimos, llea en sobre la piel de Rusia ó filete esmaltes finos, petacas de San Petersburgo de la casa *Treljakoff*; espejos, carteras, escarbanias para señora, cajas para joyas, objetos de malaquita. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

## AL LEON ESPAÑOL

Santurría.—Montera, 10, entresuelo.  
Trajes ingleses á medida á 12 duros. Con relativa baratura, también surtido de géneros, alta novedad para toda clase de prendas.

**TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL ESTRANJERO.** Tetuan, 14.

**TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.**—L. Ramirez, Alcalá, 12.

**TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.**—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE NOVIEMBRE.

## PARIS-MURCIA

Periódico que se publicará en París á beneficio de las provincias inundadas.

Continúa abierta la suscripción en nuestras oficinas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier comandante general subinspector de ingenieros con destino á Guadajajara, al coronel don Federico Alameda.

—Otro promoviendo comandante general subinspector de ingenieros del dis-

trito de Canarias al brigadier del cuerpo D. Andrés Lopez de Vega, y para el distrito de Galicia al de la misma graduación D. Franco Cortiz.

**Marina.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las solemnidades de la subasta, contrate la construcción de las máquinas de los cañoneros *Pilar y Paz*.

**Fomento.**—Reales decretos autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes cuatro proyectos de ley. El 1.º declarando de utilidad pública el sistema que para calentar los minerales de cobre emplean las empresas mineras de las provincias de Huelva; el 2.º facultando al gobierno para otorgar las concesiones de los ferro-carriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto; el 3.º autorizando al gobierno para la concesión del ferro-carril de Linares á Almería, y el 4.º para presentar á las Cortes un proyecto de ley para subvencionar los canales y pantanos de riego.

—Los proyectos de ley que se refieren á los anteriores decretos.

**Ultramar.**—Real decreto jubilandó á D. Martín José Travieso, tesorero general que fué de Hacienda pública de Puerto-Rico.

Está madrugada recibidos los siguientes despachos telegráficos.

**Strasburgo, 18 (6 t.).**  
La futura reina de España doña Cristina acompañada de su madre, la archiduquesa Isabel, y un séquito de 42 personas, han llegado aquí á las cinco de la tarde. El general Mantuffel, gobernador de la plaza, la ha recibido en la estación, y después de darle la bienvenida le ha entregado una carta autógrafa del emperador de Alemania.

El general dió el brazo á la archiduquesa Isabel, acompañándola hasta el coche. Hoy permanecerán aquí las reales personas y mañana proseguirán su viaje á París.

**Londres, 18.**  
La reina Victoria ha nombrado al gobernador de Gibraltar, lord Napier, para que la represente en la ceremonia del matrimonio del rey de España. Acompañan al embajador dos agregados.

**Lisboa, 18.**  
Los periódicos de Lisboa y de Oporto se muestran unánimes en recomendar al periódico *Paris-Murcia* en términos muy lisonjeros para la prensa francesa. Se han abierto muchas suscripciones en

las administraciones de los periódicos portugueses, habiéndose hecho un pedido á París de 4000 ejemplares de aquella publicación.

**París, 18.**  
Las fiestas en beneficio de las víctimas de la inundación española, se verifican definitivamente el 11 de diciembre próximo.

**Londres, 18.**  
Telégramas de la India dicen que en las tribus inmediatas á Cabul, se nota grande agitación.  
El general Robert ha sido nombrado teniente general.

**París, 18.**  
La reina doña Isabel ha hecho saber oficialmente al comité de la prensa que estará de recreo oportunamente en París, para asistir á las fiestas en beneficio de las víctimas de Alicante, Murcia y Almería.

El comité, compuesto de los Sres. Lehey (presidente), Arthur, Mayer, Marx, Laiffite, Hippéau, irán mañana á las diez de la misma á dar gracias á S. M. por esta muestra de simpatía á la fiesta de la prensa parisiense.

**París, 18 (7 t.).**  
Mañana á las seis y veinticinco de la tarde llegarán á esta capital las archiduquesas de Austria, procedentes de Strasburgo, alojándose en el hotel Meurice.  
El 21, á las siete de la mañana, d-jarán á París dirigiéndose á España.—*Padra.*

**París, 18.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 81-40.  
El 3 por 100 id., á 115-05.  
El exterior español, á 45 1/2.  
El interior id., á 45 1/4.  
Amortizable exterior, á 60.  
Obligaciones de Cuba, 39.  
Consolidados ingleses, á 93 1/16.  
Bolsin;  
El 3 por 100 interior, á 81-16.  
El id. exterior, á 115-16.  
Amortizable exterior, 37.  
Obligaciones Cuba, 38-12.

Anoche durmió en Strasburgo la archiduquesa Cristina. Hoy almorzará en Nancy, donde la aguarda el embajador de España en París, señor marqués de Molina. La futura reina de España viaja con el título de condesa de Neolowitz. Mañana 20 asistirá en París al banquete que le ofrecerá la reina doña Isabel.

En el artículo que publica nuestro estimado colega el *Imparcial*, con el epígrafe de «Los presupuestos provinciales y municipales», hace resaltar que la provincia de Madrid destina menor cantidad que la de Barcelona y Cádiz para

instrucción pública, sin duda porque ignora que no están á su cargo como en aquella provincia, los institutos, escuelas normales, academias de bellas artes, biblioteca y museo, que figuran en los presupuestos del Estado. De no ser así, esté seguro nuestro colega que la diputación de Madrid atendería al ramo de instrucción pública, en los términos que lo hace al de beneficencia.

El pago del cupon de la deuda que vence el 31 de diciembre próximo, no ofrecerá dificultad alguna como algunos temían ó aparentaban temer, espereciendo sobre el particular rumores alarmantes que no tienen el menor fundamento. El ministro de Hacienda tenía convenido hace ya tiempo con el Banco de España un anticipo de 30 millones de pesetas con el objeto de atender en su día á aquella obligación preferente, haciendo cargo dicho establecimiento de situar en París y Londres los fondos necesarios para honrar el semestre anterior. El resto hasta completar el importe total del cupon de diciembre se obtendrá de los ingresos ordinarios. Las condiciones del anticipo á que nos referimos, son las mismas que vienen estipulándose en los contratos para el entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro.

La Política pública anoche la importante carta que en 1863, siendo ministro de Ultramar, envió el Sr Cánovas al general Dulce, que ocupaba entonces la capitania general de Cuba, sobre el pensamiento de las reformas que el Sr. Cánovas quería introducir en la isla. Es un documento que demuestra el criterio reformista que entonces ya abrigaba el ilustre jefe del partido liberal-conservador.

No es exacto, como dicen algunos periódicos, que el Ayuntamiento admita nuevos jornaleros para las obras municipales; nos consta que no hay nada de verdad en ese asunto, aun cuando es cierto que las diferentes comisarías estudian varios proyectos para en su día poder proporcionar trabajo.

La función rega que se proyecta en el teatro Real, se verificará en la noche del 1.º de diciembre.

La junta encargada por el cuerpo de artillería de organizar la fiesta que

anualmente celebra dicho cuerpo en honor á Santa Bárbara, ha acordado suprimirla este año, y destinar la cantidad que se señala siempre para ese día, á socorrer las desgracias ocasionadas por la inundación en las provincias de Levante.

Únicamente se celebrarán misas por el eterno descanso de los jefes y oficiales de dicho cuerpo muertos en campaña.

Anoche á las nueve se reunieron los ministros en consejo, según habíamos anticipado, en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del general Martínez Campos. Los consejeros responsables abandonaron el departamento de Guerra á las once y cuarto, excepción hecha de los Sres. Silvela (D. Francisco), duque de Tetuan y Alcabete, que permanecieron conversando con el presidente del Consejo hasta las once y media.

Según las noticias que pudimos adquirir de dicho consejo, parece que en él quedó acordado dar una función rega en el teatro de la Opera, y al efecto se comisionó al ministro de la Gobernación para que la organizara.

Respecto á festejos por parte del gobierno, es el único acuerdo que se adoptó.

También se trató, si bien no recayó acuerdo, pues se ha dejado íntegra á la mayoridada mayor de Palacio, la cuestión de etiqueta, tanto para el solemne acto de la bendición imperial del monarca, como después para el banquete que ha de celebrarse en el regio alcazar.

Respecto á la llegada á la corte de la augusta madre del monarca, se acordó que fuera recibida con toda la solemnidad que requiere su elevada gerarquía.

Respecto de las reformas de Cuba acordaron recomendar á la comisión del Senado que no demore el dictamen sobre el proyecto de abolición, pero que antes de emitirlo, oiga á los senadores cubanos que han anunciado enmiendas al proyecto, con objeto de que el informe que emitirá se ajuste al pensamiento del gobierno con las modificaciones que tiendan á mejorarlo.

El Sr. Alcabete quedó encargado de redactar el proyecto de ley de prórroga para la rescisión del contrato del gobierno con el Banco Hispano-Colonial

á una de las urnas colocadas en la mesa del estrado.

En la otra urna se depositaban igual número de cédulas cerradas que el de los billetes que se habían vendido.

El ciego, entonces, introducía á la vez sus dos manos en ambas urnas, la mano derecha en la urna de los billetes, y la izquierda en la de las cajas, y á la vez sacaba una caja y un billete.

Los dos hombres que estaban de pie al lado del ciego, tomaban en óncos los objetos sacados por este.

El primero leía en alta voz la divisa, el nombre, la cifra, ó enseñaba la señal trazada en el papel que desenrollaba, pronunciando con voz clara el número de orden.

Adelantábase entó ces el agraciado, entregaba la tarjeta que había recibido á cambio de su pistola, y tomaba la caja de manos del otro individuo, casa que estaba obligado á abrir cuan grande era, según las reglas del juego, á fin de que todos los jugadores pudieran ver su contenido.

Bueno será advertir que, de cada cincuenta cajas, cuarenta y nueve estaban vacías, y solo una contenía un lote, por lo general magnífico, es verdad, y consistente en las más de las veces en una rica alhaja.

Pero esto es que estaba establecido que hubiera cuarenta y nueve perdidos por cada un ganancioso, y siendo el número de apuestas malas mucho mayor que el de las buenas, claro es que eran muy contados los favorecidos por la fortuna.

He aquí ya explicado el silencio de que antes habíamos y que reinaba en la sala cada vez que el ciego introducía sus manos en las urnas; he aquí el porqué de los suspiros grines cuando un jugador sacaba un lote, y de las risas y subidos cuando era una caja vacía.

Como había tantas cajas como billetes, el turno de cada uno llegaba sucesivamente, ó cual era causa de que el juego se prolongara mu ho tiempo.

Las cajas vacías se llamaban blancas de la palabra italiana *bianca*, porque el interior de la misma era de ese color, y de esto también provenía el nombre con que se conocía el juego, que hacia furor entónces en la clase elevada de la sociedad.

En el momento en que el conde de Bernac entraba en la sala, acababan de sacar un lote, y los bravos estallaron por todas partes.

caja abierta, y enseñaba á los concurrentes la alhaja que contenía.

Era esta alhaja un lazo de corallo, que entónces usaban las mujeres, formado de turquesas maravillosamente engastadas en una montura de oro esmaltado.

Así es que, entre los gritos de entusiasmo que había provocado tan soberbia ganancia, las exclamaciones de las jugadoras habían dominado los bravos de los jugadores.

El atraído era un hombre jóven aun de mediana estatura, pero muy bien conformado y dotado de noble elegancia.

Vestido poco más ó menos por el estilo del conde de Bernac, es decir, á la moda de entónces, llevaba un jubón de color de *Esportola enferma* (color azufre), al que se había dado tan singular nombre, calzas de seda escarlata y gola de pieles de olor.

Una espada admirable, toda guarnecida de brillantes, colgaba de su cintura.

Al adelantarse hácia el centro de la sala, aquel hombre que sin duda era algún importante personaje de la corte, se halló cara á cara con Bernac, que acababa de entrar.

Una exclamación de alegre sorpresa escapó de sus labios al verle.

—¡Calle! ¡Be rae!—exclamó agitando el brazo derecho, conmoviendo la cabeza, cambiando de postura los pies, adoptando, en fin, aquellas posturas desgarradas que empezaban á ser de buen gusto, y que Aubigné, el ahuelo de la última é inconsciente esposa de Luis XIV, ha descrito tan bien en su *Baron de Forcenet*.— ¡H. Bernac! ¡qué arrogante estás, mi bello amigo! ¡estás más fresco y más abierto que una osa!

—¡Buenas noches, La Gu che!—respondió el conde dando la mano al jóven señor.

—¡Qué ha sido de ti durante los últimos cinco días, que no se te ha visto por ninguna parte?

—Lo ha tenido bajo llave su amada,—respondió un hidalgo que acababa de saludar también al señor de Bernac.

—¡Lo crees así, Herhaut?

—¡Vive Dios! Esa cruel y rebelde niña no ha podido por menos de entregar las armas ante esa hermosa frente y ese bigote tan bien retorcido, y esa linda gola de pieles de olor. ¡Cosas son estas bastantes á sorber el seso á una mujer.

En este momento una jóven, que desde que Bernac había entrado en la sala no había cesado un solo momento de fijar sus bellos ojos en el jóven señor, se levantó de su asiento y se dirigió resueltamente, y sin la menor apariencia de coquetería, hácia

potro español, se hallaba en el umbral de aquella.

El caballero le dió las riendas, como lo había hecho el conde, y penetró rápidamente en la casa.

Todo esto había sucedido con tal rapidez, que nadie en la feria, á no ser Lorenzo, había podido darse cuenta de la presencia en ella del misterioso personaje. Bien es verdad que aquella parte de las casillas, colocadas cerca de la puerta de San German, estaba exclusivamente reservada, como ya hemos dicho, á los pañeros, cuyo comercio acababa con el día, y así que llegaba la noche, se quedaba casi desierta.

Únicamente la casa del judío Jonas prestaba á aquella parte de la feria animación; pero el juego á aquella hora, estaba en todo su auge, y ninguno de los jugadores pensaba en abandonar la partida.

A unos criados que venaban á sus amos, ó que estaban al servicio de los concurrentes á la casa de juego, se hallaban muy separados de la puerta para que hubieran podido notar la corta aparición del hombre de la capa, dada la oscuridad del sitio y lo negro de la noche.

Nadie, pues, había podido verle.

Después de otros cuo minutos de espera, el hombre que guardaba el caballo fué relevado de su ocupación, pues el conde de Bernac acababa de poner el pié en el estribo.

Empuñó las riendas, y sin dar siquiera las gracias al lacayo, subió al paso la calle del Pavo Real.

El jóven señor silbaba entre dientes una sonata de caz, y acariciaba con su blanca y elegante mano su fino bigote y su barba, cuidadosamente afeitada, como lo prescribían las más recientes leyes de la moda, que empezaba á proscribir la barba larga, tan en uso en los reinados precedentes y aun en los principios del de entónces.

Muy en breve llegó á la puerta de San German, que su caballo pasaba por tercera vez en menos de un cuarto de hora, y torciendo hácia la izquierda, después de haber penetrado el recinto de la feria por el lado opuesto al que se había dirigido el hombre de la capa, para ir en busca de Lorenzo, se detuvo ante la puerta de una casa de pobre apariencia, en la que el vivo resplandor de las luces que se escapaba por el quicio de las ventanas, y el alegre ruido de risueñas voces, mezcladas á cantos y gritos que resonaban en su interior, contrastaban singularmente con la oscuridad y agrietada pared que daba á la calle.

Aquella casa era la que había alquilado Jones, el judío que tenía una academia de

juego, en el fabuloso precio de mil cuatrocientas libras por quince días.

El señor de Bernac echó pié á tierra, dió las riendas del potro á uno de los cinco ó seis lacayos que estaban en el umbral de la puerta, como ya hemos dicho, y penetró en la casa.

## X.

### La casa de juego.

Una casa de juego, en los comienzos del decimosexto siglo, no era, desgraciadamente, cosa rara en París, donde, según dice L'Étoile, había cuarenta y siete gabinetes autorizados, de los que cada uno pagaba á la policía el impuesto de una pistola diaria, y más de un tipo de aquel número de casas clandestinas.

Pero en la época de la feria de San German, cuando París veía cruzar su recinto inmensa multitud de hidalgos, de burgueses y de clérigos de todos los países y de todas las provincias, el número de las casas de juego sufría un acrecentamiento prodigioso.

La funesta y ruinosa pasión del monarca por tan pernicioso diversion, servía de norma á todas las clases de la sociedad, y había desarrollado este vicio en proporciones realmente extraordinarias.

El 25 de febrero de 1607, el rey, dice L'Étoile, perdió siete entos escudos en la feria de San German, jugando á los tres dados con el señor de Villars.

Algunos años más tarde, y con la fecha del 18 de enero de 1609, halamos en las *Economías reales* de Luis la copia de esta carta, escrita por Enrique IV, y que pone de manifiesto cuánto amaba este príncipe los juegos de azar.

Amigo mío: He perdido al juego veintidos mil pistolas (dos millones y medio de reales próximamente), que os ruego pongáis incontinenti en manos de Feydeau, que os entregará la presente, á fin de que los distribuya entre los particulares á quienes es las debo, como así se lo he mandado.

París, en la mañana del lunes 18 de enero (1609).

ENRIQUE.

Esta conducta de Enrique IV ejerció funesto influjo sobre las costumbres; el soberano revocó en cierto modo, con su ejemplo, las antiguas leyes que prohibían el juego, y su misma elevada condición agravó el mal, haciendo menos vergonzosa una pasion que cubría con su prestigio.

Los cortesanos no creyeron por aminoroso imitar á su señor, y la ciudad, á su vez, imitó á la corte

que deberá leerse en las Cortes en una de las próximas sesiones.

Los demás proyectos de reforma económica no fueron tratados ni poco ni mucho, porque el gobierno, como es natural, espera conocer los informes de las comisiones barinera y azucarera, que en estos momentos estudian el asunto, antes de formular su opinión y traducirla en los correspondientes proyectos de ley, de cuya redacción, como ya hemos dicho, están encargados los ministros de Ultramar y Hacienda. Cuanto se dijo ayer tarde y anoche respecto de acuerdos del gobierno sobre la cuestión de los trigos, carece por completo de exactitud.

El único acuerdo del gobierno sobre los proyectos económicos de Cuba, es perseverar en el propósito de llevarlos a cabo, procurando que se demore lo menos posible su discusión en los cuerpos Colegisladores.

Anoche, y con un lleno completo, se verificó en el elegante teatro de la Comedia el estreno de tres piezas, tituladas respectivamente *Moros en la costa*, *La ocasión la pintan calva* y *Todo por el arte*.

La primera y última de estas obras corresponden al Sr. Blasco, siendo la nominada *Todo por el arte* un arreglo del francés, lleno de gracias y de ingenio.

La titulada *La ocasión la pintan calva* ha sido hecha sobre el pensamiento de una obra francesa, por los Sres. Ramon Carcion y Vital Aza, de la comedia *La Peluca*, cuya traducción se representa con tanto éxito en Estava.

El público, al final de las representaciones, llamó á escena á los autores, que no pudieron salir por no hallarse en el teatro.

El desempeño de estas obras por las señoras Valverde, Tubau y Fernandez, y los Sres. Mario, Romera y Rossell, ha sido esmeradísimo, y bien lo demostró así el público, llamándoles repetidas veces á la escena.

Hoy reaparecerá en la escena del teatro Estava el popular actor Sr. Zamacois.

Anoche fueron aplaudidos con justicia en la interpretación de las obras *Una boda improvisada* y *La casa de campo* la señora García de Luna, y los Sres. Montenegro Peña y Luna.

En esta semana hará su debut el estimable actor Sr. Riquelme, últimamente contratado por la empresa.

Hemos oído censurar ácremente cierto proyecto iniciado por un colega, y el cual, si se aceptara, daría á la guerra de Cuba el peligroso carácter de guerra de raza, siendo lo peor que España lanzaría los negros contra la raza Jafética.

Esto lo dice el Siglo.

Parece que el señor brigadier Lopez Guerrero, que estaba detenido en las prisiones militares de San Francisco, ha sido conducido á las cinco de esta mañana á Zaragoza, cuyas autoridades militares le han reclamado.

Los periódicos murcianos han acordado redactar un periódico titulado *Murcia-Paris* en la misma fecha que en Paris se publique el titulado *Paris-Murcia*. Con tal motivo invitan á los escritores murcianos á que remitan trabajos con tan laudable objeto.

El entendido concejal Sr. D. Basilio Chavarrí, forma parte de la ponencia encargada de emitir dictámen definitivo, para el arreglo del empréstito municipal de 1868.

El Sr. Fernandez y Gonzalez, continuando anoche su información ante la comisión arancelaria dijo:

Que ante todo era precisa la modificación de las valoraciones, que esto era el secreto de la importantísima cuestión que se debate.

Uno de los medios que propuso para conseguir aquel objeto es la formación de una estadística, por los vistas y auxiliares de vistas.

Con este motivo hizo una brillante defensa de los funcionarios de aduanas para quienes pidió inamovilidad en sus destinos y mayor recompensa en sus servicios, dándoles además de mejor sueldo un tanto por ciento de premio, como se hace en Portugal.

Defendió la necesidad de una verdadera y fraternal armonía entre las industrias pecuaria y lanera, porque la una no puede vivir sin la otra.

Afirmó que la nomenclatura de aranceles contiene todo género de errores que es preciso rectificar.

Propuso algunas reformas en el concepto de amigable componedor, entre proteccionistas y librecombinistas, entre obras las que se deben introducir en las valoraciones para que sean exactas y se ponga término á los conflictos y luchas de aquellas dos escuelas económicas.

Aseguró que nada bueno podría hacerse hasta conseguir sea una verdad la unidad en el acuerdo, único modo, en su concepto, de evitar la ruina de comerciantes y fabricantes.

Concluyó solicitando que al resolver la cuestión arancelaria se inspirase la comisión en una política eminentemente nacional, y sin admitir ingerencias extranjeras, ni atender otros intereses que los generales del país, si se quiere que el comercio y la industria no interrumpen su majestuosa marcha de adelantamiento. Su discurso fue muy elogiado.

Después habló el Sr. Rodó y Casanova en un sentido proteccionista.

El Sr. Moró (D. Segismundo), cuya competencia y elocuentísima palabra son bien conocidas, pronunció en segui-

da un discurso que como todos los suyos, cautivó al auditorio y mereció repetidas muestras de aprobación.

No hizo la defensa de las doctrinas económicas que ha sostenido toda su vida, porque no lo juzgaba necesario para contestar al interrogatorio de la comisión ni los argumentos que en sentido contrario se habían espuesto lo hacían indispensable.

Explicó el origen del mal que tantas reclamaciones produce, que no son ni el arancel ni las valoraciones, sino la falta de maquinaria é imperfección de la que se usa, dificultad en la adquisición de las primeras y segundas materias, y carestía de la mano de obra y en el dinero, todo lo cual aumentaba el gasto de la producción en un 31 por 100 más que en el extranjero.

Hizo comparaciones entre los obreros ingleses y españoles muy favorables para estos á pesar de las distintas condiciones de alimentación, comodidad en la manera de vivir y jornales que entre unos y otros existen.

Dijo que no obstante tomarse el nombre de los obreros que se encuentran sin trabajo con tanta frecuencia para pedir cierto género de protección, nada se ha hecho sobre la rebaja de aranceles para los trigos con cuya medida se hubiera mejorado mucho la suerte de aquellos por quienes los proteccionistas se interesan.

Terminó asegurando que ninguna clasificación podría subsistir por mucho tiempo, por lo mudable que es siempre la moda, y que la legislación que tantas censuras merece, ha dado á nuestro país un gran período de prosperidad y desarrollo fabril y comercial.

A continuación informó el Sr. Felú (D. Manuel), fabricante de hilados de estambre de Barcelona, y seguirá su discurso en la sesión próxima.

El empresario del teatro Real, señor Rovira, conferenció anoche en la secretaría de Gobernación, con los Sras. Silveira y condes de la Romera y Heredia Espinola.

El objeto de la conferencia, relacionado con las funciones que se darán en el regio coliseo durante las próximas fiestas, fué tratado con gran amplitud y acordado todo lo relativo á dichos espectáculos.

La diputación celebrará su reunión el día en el teatro Real, y se darán dos funciones, la regia y la que costeará el ayuntamiento.

La junta directiva de la popular de socorros de Madrid reunió anoche en el círculo de la Union Mercantil, tomó los siguientes acuerdos:

- 1.º Construir, á sus expensas, cien casas en los pueblos de las provincias inundadas de Levante.
- 2.º Conceder indemnización de 1000 reales para la construcción de otras ciento.
- 3.º Indemnización de 500 reales para

la edificación de igual número de casas.

Todo bajo las bases que se imprimirán y publicarán en breve.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

De la recaudación obtenida hasta el día de ayer por el tesorero Sr. Urquijo, consistente en 1.242678 rs. y 64 cént., de los que hay que deducir 38400 invertidos ya.

Del donativo de 81164 rs. recaudado y entregado á la junta por la estudiantina formada por los naturales de las tres provincias inundadas.

De otra de D. Eduardo Salas Fernandez á nombre de los vecinos de Torrejón de Velasco, consistente en 738 rs.

Y de los siguientes recibidos por el cardenal patriarca de las Indias, con destino á la junta popular:

- 1.º Diez bultos de ropas procedentes de Irun.
- 2.º Dos id. de Dos-Torres (Córdoba).
- 3.º Reales 324 de los vecinos de Ortigueza de Cameros, por conducto de don Leoncio de la Riva.
- 4.º Una caja de libros, donativo del ingeniero francés Sr. Richard, procedente de Alicante.
- 5.º Reales 9051 de los habitantes de Badajoz, por conducto de la sociedad Económica de Amigos del País y de su director D. Luis Diaz de la Cruz.
- 6.º El producto de una función dramática dada en el Hoyo Calahorrano por varios jóvenes de la ciudad y oficiales de la guarnición.
- 7.º El ofrecimiento de doña Angela Chamorro Ibañez, de ceder por tiempo de seis años la colonia agrícola denominada de Perdigon, que poses en el término de Oliva de Mérida (Badajoz), á cuantas familias quieran ir á labrarla. La comisión ejecutiva volverá á reunirse mañana jueves á las nueve de la noche.

En la actualidad se encuentran en situación de reserva, según los datos oficiales que obran en el ministerio de la Guerra, 14 tenientes generales, 33 mariscales de campo y 81 brigadieres.

Se ha concedido la placa y gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Ramon Blanco, marqués de Pañaplata.

Se han ensusado de asistir á las sesiones del Senado, por hallarse enfermos, los señores conde de Guendulain, Cascajares, Rebagliato y marqués de Valdecarlos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley relativo á marcas de fábrica, de comercio y de agricultura, ha nombrado presidente al conde de Bernar, y secretario al Sr. Maluquer.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el retiro á los coroneles del arma de infantería D. César Cavanua, D. Manuel Rodriguez, D. Juan Morero,

D. Antonio Rubin y D. Fernando de Rojas y tenientes coroneles D. Antonio Varela y D. Victor de Córdoba.

El concierto que proyecta la prensa en obsequio de los representantes extranjeros promete ser magnífico.

La sociedad de conciertos, dirigida por el maestro Vasquez, se ha ofrecido tomar parte en él.

Las obras de Rezke y Schalchi Lohli y los Sres. Gayarre y Lassale han hecho igual ofrecimiento.

El maestro Fazio ha dicho que estimará se aprovechen sus servicios en cuanto se juzgue conveniente.

Y por último, el Orfeon de Madrid desea tomar parte en la fiesta, cantando una pieza de aires nacionales.

Hoy se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno de una en un acto titulada *Un tenor jubilado*, letra del señor Nougués, música del maestro Mangiagli.

Ha recibido el grado de doctor en derecho, con la calificación de sobresaliente, el joven abogado D. Pedro Rico y Orduña.

Ha sido nombrado vocal vistorador de la junta de beneficencia y casa de socorro del distrito del Centro de esta capital, nuestro querido amigo D. Pablo Cruz.

Ayer fundó en el puerto de Cartagena la *Ferrolana*.

Hé aquí el articulado del importante proyecto presentado ayer á las Cortes por el señor conde de Toreno, encaminado al verdadero fomento de la agricultura.

Art. 1.º Se autoriza al gobierno para dar una subvención directa á las empresas de canales y pantanos de riego, que teniendo subsistentes las concesiones y habiéndose otorgado estas con arreglo á la ley de 20 de febrero de 1870, quiera acogerse á lo prevenido en la nueva legislación de aguas de 13 de junio último, excepto en que sean objeto de pública subasta.

Art. 2.º La subvención consistirá en la tercera parte del presupuesto de las obras, comprendiendo el de las acequias principales y secundarias para la buena distribución de los riegos.

Art. 3.º La cantidad que resulte para la subvención se abonará en diez plazos anuales iguales, en virtud de las certificaciones que por obras ejecutadas, espropiaciones y materiales acopiados, espidan los ingenieros encargados de la inspección y vigilancia, aunque exceda su importe á la anualidad de subvención; pero en el caso de que no llegare, solo se abonará la tercera parte de dichas certificaciones.

Art. 4.º La declaración al derecho á la subvención que han de recibir las empresas comprendidas en el artículo 1.º, se hará por el Consejo de ministros

Después de lo que acabamos de decir, fácilmente se comprenderá cuán grande era la concurrencia en todas las casas de juego, y si añadimos que la de Jonas era la más afamada, y que la frecuentaban los puntos más fuertes, sin dificultad se espitará el lector que la tal casa fuese el sitio de reunión de los jugadores más arriscados y más ávidos de emociones y de ganancias.

Así es que cuando el señor de Bernar subía por la escalera que le daba al primer piso, en donde estaban las salas de juego, tropezó con una porción de individuos diseminados por la misma, de los cuales presentaban unos el tipo tático y desolado de esos sacrificadores del azar maltratados por la fortuna, mientras los otros, los más alegres del triunfo, y hacían sonar entre sus manos los escudos que habían recogido sobre el verde tapete de las mesas.

El conde, saludando á algunos, y siendo por la mayoría de todos saludado, llegó á la primera sala, en donde reinaba un ruido formidable, ruido causado por el seco rodar de los dados sobre la madera, por el choque de las monedas de oro ó de plata, por los gritos de los jugadores, por las blasfemias, por las exclamaciones de alegría, por las disputas que acerca de algun tanto se entablaban, por las risotadas que tal otro producía.

Hidalgos de capa y espada, grandes señores y rentistas, estudiantes y clérigos, burgueses y magistrados, dependientes y mercaderes, la corte, la ciudad, el foro, la provincia y el pueblo codeábanse allí sin aprensión y sin miramientos, sin preocuparse por las distinciones de categorías ni de castas, ofreciendo el extraño aspecto de la mezcla de todas las clases, en una época en que cada una de ellas se hallaba separada de las demás por una línea de demarcación, imposible de salvar casi siempre.

Entre aquellos jugadores de tan diversas categorías y condiciones, dos, sobre todo, se distinguían por lo destrozado de sus vestidos, que de ricos y brillantes que un tiempo debían haber sido, habían pasado en atavíos horribles, vergonzosa librea del vicio, llevada con una desenvoltura y un desgarre tales, que evidenciaban con poca atención prestaban los dos jugadores á las depreciativas sonrisas que causaba su vista.

Aquellos dos hombres, sentados cada uno en mesa aparte, si bien cercosa, sacrificaban en holocausto al dios del juego con una desgracia enteramente pasadista.

Sus adversarios ganaban casi siempre,

y, sin embargo, no obstante los harapos de que iban cubiertos y que atestiguaban el mísero estado de sus bolsos, ámbos á dos hacían frente á las pérdidas con una sangre fría de gran señor y una lealtad incontestable.

—Juan de la Horca y Santiago el Chocarrero pueden de hoy más llamarse Juan y Santiago los Malagueños,—dijo uno de los jugadores recogiendo una suma bastante fuerte procedente de sus ganancias.

—¡Es verdad!—dijo el designado con el primer nombre.—Durante toda la noche he perdido.

—¡Y yo también!—añadió el segundo.

—¡Qué dirá Jonas, que nos ha confiado el cuidado de la banca!

—¡Bah! que diga lo que quiera. Yo juego lealmente, y no tengo la culpa de que la suerte me vuelva la espalda.

—Pues en ese caso, voy á aprovecharme de vuestra desgracia; repuso el jugador que acababa de ganar. ¡Dios pistolas á cada mesa!

Corrieron los dados y el jugador ganó.

—¡A la doble!—dijo dejándole todo.

Juan de la Horca y Santiago el Chocarrero, los dependientes de Jonas, perdieron también.

Los concurrentes estaban maravillados, y los puntos surgieron de todas partes contra los banqueros.

—¡Sulpicio Patas-Toroidas nos arruina!—murmuró Juan.

El juego continuó, más caliente de momento en momento.

Los indecisos, los tímidos, se dejaron arrastrar por la dicha de Sulpicio, el jugador afortunado, y apuntaban fuertemente contra la banca.

Juan y Santiago perdieron unas cuantas veces más. Entonces se hizo una postura formidable. Sumas enormes, relativamente al juego de costumbre, cruzáronse de una y otra parte.

Juan, Santiago y Sulpicio cambiaron entre sí una rápida mirada. Sulpicio tiraba los dados por todos los puntos.

—¡Tres!—dijo.

—¡Cuatro!—respondió en seguida Santiago el Chocarrero.

—¡Siete!—dijo Sulpicio pasando á la otra mesa.

—¡Diez!—respondió Juan de la Horca.

La suerte acababa de volverse; la banca ganaba. Los jugadores retrocedieron viendo fallida su esperanza.

—¡Doble!—dijo Sulpicio.

Los dados le imitaron y la banca ganó también.

Los escudos de oro, los testones, las pis-

tolas, los sueldos de plata se amontonaban ante Juan y ante Santiago.

Al tercer golpe los puntos fueron menos numerosos y la banca perdió; este cambio numérico el enfriado ardor é hizo concebir nuevas esperanzas. El juego recobró nueva animación.

—¡Necesitaremos decir que Juan de la Horca, Santiago el Chocarrero y Sulpicio Patas-Toroidas eran, como después se les ha llamado, y como ya entonces se les llamaba, *alimurcs* (alquilones)!—

En el momento en hacer que los escudos que poblaban los bolsillos de los jugadores, fueran poco á poco á llenar las arcos de mase Jonas.

El señor de Bernar se hallaba sin duda muy hecho al espectáculo de aquellos garfios, pues no demostró el menor asombro, elegante señor que era, al verse obligado á abrirse paso por entre aquella multitud de tan malhecho aspecto que obstruía la primera sala.

Atravesó, pues, por entre aquella multitud, desizándose diestramente por entre la mesa y los jugadores, y llegó á la segunda sala, que comunicaba con otra, y formaba el centro de aquel piso.

Esta segunda pieza, más grande, mejor iluminada y más ruidosa que la primera, no contenía, sin embargo, menos gente que la que la precedía.

No se veía en ella ninguna mesa de juego. Numerosos asientos, dispersos por do quiera, formaban como olas en torno á las cuales circulaban las oleadas de una concurrencia siempre incesantemente agitada. Cada asiento, estusado ó desfiló, estaba ocupado por su propietario, ó mejor dicho, por su inquilino provisional.

A primera vista, la sociedad que se asfixiaba voluntariamente entre las paredes de aquel aposento, parecía menos revuelta y mucho más escogida que la que obstruía la primera sala.

Allí el terciopelo, el raso, la seda, las plumas, los penachos, las pieles, las alhajas, brillaban y ostentaban sus mil colores á la luz de las bugías de cera que ardían en los candelabros, en las cornucopias y en las arañas que pendían del techo.

Quince ó veinte mujeres ricamente engalanadas, casi todas jóvenes y bellas, estaban sentadas en sillones, en torno de las cuales se agrupaban solícitos y brillantes adoradores.

Alegres agudezas, verdes frases, cumplimientos lisonjados, burlonas preguntas, repuestas caprichales ó burlescas se cruzaban por todas partes en medio de un murmullo general.

Sin embargo, de cuando en cuando se

restablecía el silencio, y á este silencio sucedía ya un torrente de bravos, de aplausos y de laudatorios gritos, ya una carcajada homérica y despreciativos silbidos.

Hé aquí cuál era la causa de tal silencio y del ruidoso tumulto que á él seguía.

En el extremo de la sala se alzaba un estrado sobre el que estaba colocada una mesa. Sobre esta mesa había dos enormes urnas de mármol blanco. Detrás de cada una de estas urnas estaba de pié un hombre de frío é impenetrable rostro y vestido con una especie de túnica verde y roja.

Entre aquellos dos hombres, y por consiguiente colocado detrás de la mesa y entre las dos urnas, estaba sentado un anciano de venerable aspecto, y cuyas amortiguadas miradas atestiguaban su completa cordialidad.

En el otro lado de la sala, es decir, junto á la puerta de entrada que acababa de traspasar el conde de Bernar, otro individuo, que estaba vestido como los dos primeros, de pié sobre el estrado, tenía ante sí un pequeño escritorio de madera de encina, sobre el que se hallaba abierto un grueso registro.

Junto á este registro se veían un tintero, plumas y un par de enormes tijeras.

El juego á que se entregaban los que entraban en la segunda pieza, se llamaba «La blanca» ó «Juego de blanca».

Era la lotería, en su primera aparición en Francia.

Toda persona, hombre ó mujer, que deseaba tomar parte en el juego, se dirigía, al entrar, al individuo colocado detrás del escritorio y le daba un escudo ó una pistola, según los casos. En casa de Jonas, la «blanca» no se jugaba menos de á una pistola la partida.

En cambio de la pistola dada, el jugador escribía una divisa, un nombre, una cifra en fin, la señal que le placía, en una hoja del registro.

El citado individuo cogía sus tijeras, cortaba la parte de la hoja sobre la que se había trazado la señal, arrollaba el papel y lo introducía en una caja colocada junto al escritorio, después copiaba la señal hecha por el jugador en una tarjetita, y se la entregaba á este.

Esta tarjeta tenía un número, que también escribía el dependiente en el papel arrollado.

El jugador iba entonces á pasarse por la sala entre los grupos, riendo, hablando, platicando y esperando á que diera principio el juego.

Cuando se había despachado el número de billetes asignado por el banquero, llevábase dichos billetes con toda solemnidad

propuesta del de Fomento, y previa instrucción de expediente, oyendo en primer lugar a la junta consultiva de caminos, canales y puertos, en lo que se refiera al plazo de ejecución de las obras, al presupuesto, al caudal de aguas disponible y al número de hectáreas regadas, y después al consejo de Estado. Estas concesiones se harán por reales decretos, publicándose en la Gaceta.

Art. 5.º El gobierno dará cuenta a las Cortes todos los años del importe detallado de las subvenciones concedidas durante el ejercicio anterior y que se hubieren abonado en virtud de lo dispuesto en la presente ley.

Han sido nombrados maestros, de la escuela de Hellín, D. Francisco Sánchez Cuchillo, y de la de Alcober, don Pedro Llana, propuestos en los primeros lugares de las ternas.

Para las escuelas de Alcalá de Henares y Colmenar Viejo han sido nombrados los primeros lugares de las ternas, Sres. D. José María Soriano y don Rufino Calleja.

Mediante concurso, se ha nombrado catedrático de procedimientos y prácticas de la universidad de Granada a D. Nicolás del Paso.

Se ha concedido una categoría de término en la facultad de medicina a D. José Montero Ríos, propuesto en primer lugar de la terna.

De acuerdo con el consejo de instrucción pública, ha sido nombrado para la cátedra de economía de Barcelona D. Antonio José Pou, para la de geografía histórica de Zaragoza a D. Vicente Escaló, y para la de Granada D. Vicente Escaló y D. Rafael Branchat.

Se ha dispuesto anunciar a concurso las cátedras de análisis matemático y fluidos imponderables de Barcelona.

Ha sido repuesto en el cargo de profesor auxiliar de religión y moral de la escuela normal de maestros de Navarra D. Félix Navarro.

Ha sido trasladado por concurso a la cátedra de psicología y lógica de Teruel D. Francisco Masferrer.

BOLSIN.—En el de anoche no se hicieron operaciones.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 19 DE NOVIEMBRE.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Roma, 18 (8:15 n.).

Los Sres. Cairoli y Depressi han celebrado una conferencia esta noche, llegando a un acuerdo acerca del programa del nuevo gabinete.

Se asegura que las principales bases de dicho contrato serán: La abolición del impuesto sobre la moneda.

La revisión de los presupuestos, introduciéndose en ellos economías, y el proyecto de reforma electoral, dando más amplitud al sufragio.

Es probable que se retrase la fecha de la reapertura de las Cámaras.

San Petersburgo, 19. El hijo mayor del príncipe heredero de Alemania vendrá a esta capital para asistir a las fiestas de los caballeros de San Jorge.

En los círculos diplomáticos se asegura que han mejorado notablemente las relaciones entre las cortes de San Petersburgo y Berlín.

Según las últimas noticias de Cabul, han estallado serios desórdenes en el Afghánistán.

Las autoridades británicas se muestran muy alarmadas, temiendo que estalle la guerra santa contra los ingleses.—Fabra.

Los edificios públicos han ostentado hoy colgaduras solemnizando los días de la princesa de Asturias.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Logroño la siguiente carta: Logroño, 17.

Nada para mí más grato que el ir comunicando a usted noticias acerca de la caridad que esta ciudad demuestra en favor de los pueblos de Levante.

La diputación de la provincia se suscribió por 2500 pesetas; el ayuntamiento por 1200; los empleados de la secretaría del mismo han entregado 355; la función de los señores, dada en el Liceo, ha producido 222; la suscripción pública 2250; y la función de novillos unas 400.

Ayer recorrió las calles de la población la brillante orquesta de bandurrias dirigida por D. Simón Martínez. Iba precedida del estandarte de la Cruz Roja y de dos niños a caballo, sosteniendo dos carteles en que se leía: «La caridad enaltece al hombre.» «Limosna para los pueblos de Levante.» Detrás marchaba un elegante carruaje cubierto de coronas de siempre vivas, cedido por el rico propietario don Felipe de la Mata, y cerraba la comitiva un inmenso gentío que ofrecía sus limosnas.

Los postulantes han entregado en el ayuntamiento 411 pesetas 25 céntimos, y cinco cajones de ropas recogidas en un carro, en el cual se veían estas dos inscripciones: «Consolar al triste.» «Vestir al desnudo.»

Hubo escenas verdaderamente conmovedoras: una mujer del pueblo depositó el refajo que llevaba puesto; otra señora se despojó de su abrigo; y una pobre entregó un real que durante el día había recogido de limosna. ¡Dios premie tanta caridad!—T.

En la academia de Maestros dará mañana jueves, a las ocho y media de la noche, una conferencia sobre la influencia de la instrucción en la familia, el señor Prieto y Prieto.

La familia real ha dirigido hoy un respetivo telegrama a su augusta y cariñosa madre, felicitándola por sus días.

La subasta de loterías sobre productos de loterías, efectuada hoy en el Tesoro público, ha sido adjudicada a los señores

R. de la Cruz y O., como mejor postor.

Habla un periódico del proyecto de hacer capitán general honorario de la armada a un vice-almirante que actualmente ocupa un elevado puesto.

Nada hemos oído que confirme ese rumor.

La señora condesa del Montijo se halla gravemente enferma.

Supone un colega que en el consejo de anoche quedó acordado que el proyecto de ley sobre derechos de las harinas de Cuba se redacta rebajando los de importación en la isla, así peninsulares, como extranjeras, en proporción análoga.

Ya hemos dicho que nada se resolvió sobre ese ni sobre ningún otro proyecto económico.

En la calle de Moratines promovieron dos sujetos tan acalorada riña esta madrugada, que uno de los contendientes resultó con cinco heridas de navaja en el pecho.

El paciente empezó a pedir socorro, y el agresor logró evadirse la acción de la justicia, dejando a su adversario tendido en el suelo y bañado en sangre.

El herido fué llevado enseguida a la casa de socorro correspondiente, donde fué curado de primera intención.

El juzgado de primera instancia de guardia se personó en la citada casa de beneficencia, a fin de recibir declaración al herido; pero este parece que se negó a manifestar quién había sido su adversario.

Esta tarde a la una ha habido recepción en Palacio con motivo de ser los días de S. A. R. la princesa de Asturias. Han asistido a la misma, como de costumbre en estas solemnidades, los jefes de Palacio, los grandes de España y gentiles hombres, los ministros de la corona, comisiones de los cuerpos colegisladores, muchos hombres públicos distinguidos, diputados, senadores y las principales damas de la aristocracia.

A las dos se ha verificado la recepción militar, a la que han asistido gran número de oficiales generales y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Hoy se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación con motivo de ser los días de la princesa Isabel.

Dice el Liberal:

«A juicio de algunas personas que siguen con atención el curso de los sucesos políticos, y que quizás intervengan en la solución que puedan tener las cuestiones de Cuba, si la mayoría de las Cámaras se divide y surge una crisis ministerial, no podrá resolverla ni el Sr. Cánovas, por que dimitió a consecuencia de aquellas cuestiones, ni el partido constitucional, porque no está preparado para recibir el poder.»

Como la mayoría está unida y unánime en esa y en todas las cuestiones de gobierno, puede estar tranquilo nuestro colega respecto a crisis ministerial.

El señor duque de la Torre regresará Madrid en breve, antes de los festejos por el matrimonio régio.

Una carta de Murguía hoy recibimos, dice a propósito del autor de varios homicidios de que se ocupaba estensamente la carta de Vitoria que insertamos el día 11, que dicho sugeto, llamado Juan Gasayo, si bien es verdad fué detenido por D. Pio Fernandez de Finedo, no lo es menos que quien dió aviso para detenerle, fué el comandante del puesto de la guardia Civil de Murguía Pedro Miguel Abadía, que con la fuerza de su puesto trabajó sin descanso hasta que dió conocimiento a su jefe para la detención de aquel, expresando su nombre y donde vivía, lo cual facilitó la aclaración del homicidio de la jóvan María Dolores Cortazar.

Han visitado al banquero señor marqués de Campo para manifestarle su reconocimiento por sus esfuerzos en favor de la línea directa, como solución para el Noroeste, los Sres. Finau, diputado por Segovia, y los representantes del ayuntamiento y diputación provincial de aquella ciudad. Los delegados de Segovia salieron muy complacidos de su entrevista con el señor marqués de Campo.

Nuestro amigo el Sr. Loma y Corradi nos ruega hagamos constar que nada tiene que ver con la proyectada publicación del periódico el Figaro, cuya posesión se ha hecho al Sr. Parreño para publicarlo bajo la inspiración de un ex-ministro demócrata.

La vista de la causa del general Lagunero se efectuará mañana ante el consejo de Guerra. El fiscal pide para el acusado cuatro meses de prision en un castillo.

Hoy ha entregado sus nuevas credenciales el representante de Mónaco señor Aaron de Soleraou, acreditado cerca de S. M. con el carácter de ministro residente.

S. A. R. la princesa de Asturias, con motivo del día de su santo, ha enviado a los asilos y establecimientos de beneficencia, 2500 pesetas en la forma siguiente: Beneficencia domiliaria, 1250; Escuelas dominicales, 500; Hospicio, Inclusa y colegio de la Paz, 1000; Casa de Misericordia de Santa Isabel, 500; idem de San Ildefonso, 500; Asociación de Católicos, 750; idem de Señoras, 625.

Santa Infancia, 250; Asociación protectora de Artesanos, 500; Asilo de San Bernardino, 250; Asilo de San Blas, 125; Sociedad de San Vicente de Paul, 375; idem de Señoras, 375; y Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón, 500.

Las naciones que hasta ahora se sabe que envían representante a Madrid con motivo del enlace régio son: Francia, almirante Jaurés; Rusia, conde de Gorschakoff; Inglaterra, lord Napier; Italia, general Otaldini; Alemania, conde de Bismarck; Austria, conde de Ludovik; Bélgica, barón de Berens; Japon, Sameshima; Suecia, Sr. Rherman; Portugal, general Caula; y Grecia, Sr. Belzanni.

Se ha concedido una categoría de término en la facultad de medicina a D. José Montero Ríos, propuesto en primer lugar de la terna.

El gobierno ha acordado que se pongan a las órdenes de los embajadores extraordinarios que vienen a asistir al casamiento de S. M., oficiales de graduación del ejército y armada.

Ha salido de Madrid, por la línea de Valencia, el capitalista señor marqués de Campo.

En un nuevo prospecto de la Historia contemporánea y de la última guerra civil, por el Sr. Pirala, después de decir los documentos que trajo de París, se lee lo siguiente: «Esto hicimos el año pasado, y al reunir ahora D. Carlos en París el rico archivo que existía en Suiza y Alemania, púsole también a nuestra disposición, y hemos vuelto a Passy y recogido una nueva e importante colección de documentos, incluidos los que guardaba el conde de Montemolin, correspondientes a la gran conspiración que sucumbió en San Carlos de la Rápita. Sahen nuestros suscritores que no nos arredra el temor, y si poseemos mucho de lo que no puede decirse, no está exento de lo que no debe callarse; léannos atentos y todo lo insinuaremos, a pesar de la inmensa gravedad de muchos documentos y vivir los sujetos que en ellos intervinieron. Juzgue el público si puede presentarse con exactitud la última guerra civil, y si se la ha podido escribir antes. Para el completo conocimiento de sus fortificaciones y trincheras, tenemos las Memorias y los planos de cuantas se proyectaron e hicieron.»

Para las próximas fiestas tiene reservadas habitaciones en el hotel de París el eminente oculista Dr. de Wecker.

La academia Jurídica celebra sesión mañana jueves a las ocho de la noche en la Universidad, bajo la presidencia del doctor Gonzalez Castejón, continuando la discusión del tema «La Unidad es necesaria al derecho, los fueros deben abolirse.» Harán uso de la palabra los Sres. Saenz y Domingo, y Ortega de la Parra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 19 DE NOVIEMBRE.

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, el siguiente TELEGRAMA: París, 19.

Las noticias que se reciben de nuestras comarcas vinícolas anuncian que el comercio se está apoderando de los pequeños lotes que quedaban en vinos.

A esto hay que atribuir la nueva cifra de dos francos por hectólitro que ha tenido este artículo.

Las noticias de Nueva-York anuncian una pequeña alza en el precio de trigo, encalmadas las transacciones en Colonia, tendencia a la baja en Berlín, y firmeza en varias plazas francesas.—Fabra.

La administración de París del periódico Paris-Mercia que se va a publicar a beneficio de los inundados, solicita de nuevo que se le remitan los pedidos acompañados del importe, sin cuyo requisito, en virtud de un acuerdo que ella no puede modificar, no podrá ser atendida demanda alguna.

Al mismo tiempo encarga la mayor prensa para los pedidos a fin de poder calcular la tirada.

Se tirarán ejemplares de lujo que costarán 5 francos cada uno en España. Para todos los pedidos que pasen de 50 ejemplares, dirigirse a Mr. Levey, 34, rue Notre Dame des Victoires.

De mañana a pasado regresará a Granada el coronel de E. M. r. Alcantara, jefe del cuerpo de aquel distrito, que vino a Madrid en comisión del servicio.

Esta noche habrá banquete en Palacio con motivo de ser los días de la princesa de Asturias. Han sido invitados al mismo los jefes superiores de la casa real, los ministros y sus señores, el capitán general, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

Ha llegado a Madrid, y saldrá en breve para su destino, el primer secretario de la legación de España en Lisboa D. Angel Ruata.

El maestro español Sr. Goula, director de la orquesta del teatro de la Opera de San Petersburgo, ha ofrecido al ministro de España en aquella capital dar un concierto a beneficio de los inundados de las provincias de Levante.

Durante la recepción de hoy en Palacio han tocado diferentes piezas las músicas de la guardición.

Esta tarde han ido al Pardo S. M. el rey, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz y el conde de Sepúlveda.

En confirmación del suelto que publicamos el día 14 demostrando que no se había verificado la lluvia de estrellas

fugaces que el Liberal fijó para el día 13, publica anoche la Epoca una carta del sabio director del observatorio de Madrid, en la cual se hace constar que en toda la noche del 13 no llegó a media docena el número de estrellas fugaces observadas en di ho estábamos ciento científico, y que no escudieron por lo tanto de las que generalmente se presentan en cualquiera noche despejada del año, lo cual está conforme con lo aseverado en la Epoca por el sostenedor de esta polémica D. José Genaro Monti.

La Patria llama la atención acerca de la necesidad de que no se olvide, que muchos pueblos de la provincia de Huesca han sufrido grandes desgracias con motivo de las inundaciones allí ocurridas, pocos días después de las de Levante.

La indicación del colega es justa, y a ella atenderán, seguramente, la junta nacional y la popular de Madrid, como ya lo ha hecho el gobierno aplicando también a la provincia de Huesca la real orden que publicó la Gaceta de 21 del anterior, según lo ha solicitado el celoso diputado Sr. Alba Salcedo.

Nuestro compañero en la prensa señor Cañamaque, nos ruega hagamos público que al escribir en su libro Los oradores en 1869 el juicio crítico del cardenal Cuesta, ignoraba el fallecimiento de este, por lo cual aparecieron ciertas apreciaciones, que corregirá cumplidamente en la segunda edición de dicha obra en respecto a la memoria del difunto prelado.

La publicación de la bula se hará el 20 del corriente, a las dos de la tarde.

Esta tarde, a las cuatro, entró un caballero en el café de San Sebastian y pidió una copa de rom.

El mozo fué al mostrador y cuando volvió, notó con terror que el caballero había fallecido.

El juzgado de primera instancia se constituyó enseguida en el establecimiento y ordenó que el cadáver fuese conducido al depósito del cementerio general del Mediodía.

Esta mañana han llegado a Madrid los embajadores extraordinarios de Francia y Alemania, siendo recibidos en la estación del Norte con los honores que señala la ordenanza para tales casos, ó sea, una compañía de infantería con bandera y música.

El general en jefe del ejército del Norte que se proponía al llegar a Madrid regresar inmediatamente a Vitoria, ha suspendido su marcha hasta después del enlace régio.

De hoy a mañana regresará a Navarra el gobernador civil de aquella provincia nuestro particular y querido amigo Sr. Flores.

Con motivo de la festividad del día no ha habido hoy contratación pública en la Bolsa.

Hoy han escaseado las noticias políticas. Solo ha ocupado la atención de algunos círculos, cierta novela que se viene contando desde anoche, y que se atribuye a diputados que recientemente han ingresado en la vida de la política activa.

Escusamos decir que la mayoría de los diputados, sin distinción de partidos, han acogido como cuento lo que por algunos se ha querido dar con carácter de sucedido.

El Te Deum acordado por el ayuntamiento en acción de gracias por el casamiento de S. M. será el 30 del corriente, y oficiará el señor cardenal arzobispo de Toledo.

Esta tarde han quedado escriturados en el ayuntamiento para torcer en las corridas que han de darse con motivo de las fiestas reales, los diestros Lagartijo, Curro Cuchares, Gordito, Carancho, Angel Pastor, Machio, Gonzalo Mora, Francisco Sánchez Frascuelo y el sobresaliente de Espada Galindo.

No se sabrá aun hasta mañana de una manera positiva si habrá corridas de toros con caballeros en plaza; pero la diputación de la nobleza, a quien se le invitó para que apadrinara a los caballeros, contestó que no podía hacerlo, por lo apremiante del tiempo, que no les da lugar para hacer los preparativos necesarios.

El día 29 pasarán revista en Cádiz la oficialidad del nuevo batallón de infantería de marina.

Es probable que los individuos que lo componen marchen a Cuba en el correo del 30.

El gobernador civil de la provincia ha impuesto 30 pesetas de multa a la revista de instrucciones titulada la Reforma, por hacer apreciaciones políticas sin tener la debida autorización.

Del 27 al 30 del mes actual tendrá lugar la elección de un diputado provincial en el distrito de Gargal, y del 29 al 2 del mes próximo en los distritos de Magallon, La Seo y La Almunia.

La compañía dramática que funciona en Sevilla, dirigida por los eminentes actores D. José Valero y D. Manuel Catalina, continúa obteniendo el mismo brillante éxito que mereció en su estreno. El decano de nuestras artistas escénicas, en sus obras, es cada día más aplaudido; y el Sr. Catalina, que por primera vez ha aparecido en la capital de Andalucía, ha conquistado las simpatías del público, que le celebra con entusiasmo cada noche que se pre-

La señorita Contreras y el actor cómico Barta han sido también cariñosamente acogidos, como el resto de la compañía. El abono, numeroso y escogido.

El Siglo proclama que no podrá decirse hoy con justicia que España carece de grandes hombres de Estado, pues al lado de la gran figura del Sr. Cánovas está ya otro hombre no menos ilustre, que es el general Martínez Campos.

Los periódicos de Guatemala publican detalladamente la recepción y serenata con que los españoles de aquella república han obsequiado a D. Miguel Suarez, nombrado cónsul general de España en el centro de América.

El día 26 del actual tendrá lugar ante el tribunal de imprenta la vista de la última denuncia de nuestro apreciable colega el Constitucional Español.

Esta tarde se ha reunido en el Senado, por primera vez, la comisión que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la Isla de Cuba.

Los individuos de dicha comisión han guardado absoluta reserva sobre los puntos que han sido tratados.

La reunion ha durado más de dos horas.

Pasado mañana volverán a reunirse, llamando a su seno a varios senadores.

A última hora se ha recibido un telegrama de Toledo dando cuenta de haberse efectuado el secuestro de un vecino de uno de los pueblos de la provincia. Se esperan detalles que confirmen esta noticia.

La casa de socorro del distrito de la Universidad, nuevamente instalada en la calle del Pez, núm. 24, demanda de la caridad del vecindario hilas y trapos para atender a las numerosas curaciones de heridas y enfermos que diariamente practican los profesores de la misma.

Mañana hará su debut en el favorecido teatro de Esclava el aplaudido primer actor Sr. Riquelme. Representará las comedias El otro yo y Quien quita la ocasión. El señor Montenegro, que interpretaba con sumo acierto el protagonista de la última, lo ha cedido a su compañero como prueba de aprecio y en consideración a haber sido el Sr. Riquelme quien estrenó dicha comedia en el teatro de Variedades.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de Esclava un juguete cómico en un acto titulado Lanceros, escrito expresamente para el popular actor Sr. Zamacois por un conocido escritor.

Dentro de breves días verá la luz pública un nuevo libro del reputado escritor señor D. Armando Palacio, titulado Un nuevo viaje al Parnaso. La obra se publica por la casa editorial de Medina.

Se ha puesto a la venta con excelente éxito la importante publicación «Tratado general de procedimientos criminales» por D. Hermenegildo María Ruiz y Rodríguez, a la que seguirá en breve un suplemento tratando de los procedimientos criminales en los tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y Marina, y comprendiendo un tratado sobre extradición, indultos y ejecución de sentencias.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Valois, fundador.

Temperatura máxima de ayer 18º grados; mínima, 3º.

Ayer no llovió en provincia alguna.

Cuñetas.—Se gana el jubileo de Cuñetas. Horas en la Iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a San Félix de Valois con misa mayor y sermón que predicará D. José Vigier, y por la tarde rosario, trisagio cantado, absolución general y procesión de reserva.

En la capilla del Obispo continúa la novena que la santa y venerable escuela de María consagra a Nuestra Señora del Socorro; a las tres de la tarde se manifestará a B. D. M., se rezará la estación y el rosario, después el sermón que predicará D. Juan Manuel Carús, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa celebrándose al anochecer el piadoso ejercicio del mes de la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, rezándose la estación y el rosario, seguirá la meditación y sermón que predicará don Manuel Uribe.

En el colegio de Niñas de Leganés, a las cuatro de la tarde se cantarán solemnemente vísperas, letanía y salve a Nuestra Señora en preparación de su festividad.

También continúan por la noche los ejercicios del mes de las Animas, y serán oradores: en el Carmen Calzado D. Bernardo Barbaiero y en San Ignacio D. Ramon Garamendi.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Parto en San Luis.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8.—25 de abono.—T. par.—Gij Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Salvete.—El alma y el cuerpo.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El pañuelo de yerbas.—Un tenor jubilado.

APOLO.—8 1/2.—Dos muertos y ningún difunto.—Dos horas de angustia. COMEDIA.—8.—Funcion extraordinaria.—Concierto.

8 1/2.—T. 1.º.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasión la pintan calva.—Todo por el arte.

VARIETADES.—8 1/2.—Sin comerlo ni beberlo.—Hija única.—Bueno como el papá.

ESLAVA.—8 1/2.—Quien quita la ocasión.—El primer galán.—El otro yo.

MARTIN.—8 1/2.—Inocencia.—Bateletras y gondoleros.—El sopista mendrugo RECHEO.—8.—El hombre es débil.—El proceso del cancan.—Don Abdón y D. Senen.

INFANTIL.—7.—Las convulsiones a tia y sobrina.—El amor y la fortuna.—Un cambio de pasaporte.—De cantin ra a emperatriz.—De cocinera a princesa.—Baile CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve a tres de la madrugada.

